

De la educación tradicional a las tecnologías digitales

From traditional education to digital technologies

Uladislao Zevallos Acosta ^{1,a} 

Recibido: 22-06-2024
Aceptado: 12-07-2024
Publicado en línea: 16-07-2024

Artículo disponible
escaneando QR



Citar como

Zevallos Acosta, U. (2024). De la educación tradicional a las tecnologías digitales. *Desafíos*, 15(2), 125-7. <https://doi.org/10.37711/desafios.2024.15.2.431>

Tratando de responder la incógnita ¿cómo desempaquetar el cerebro?, partimos de una verdad educativa tradicional. En el periodo de la Ilustración (siglo XVIII), Jean-Jacques Rousseau, considerado como el descubridor del niño, en su obra *Emilio, o De la educación* ([1762]2016), tratado político y filosófico, pide que, junto al desarrollo de la inteligencia, el entendimiento y la razón, se atienda también a los sentimientos, las emociones, los impulsos, es decir, a la raíz misma de la vida y a la vida misma en toda su integridad. Sostiene además que el hombre es bueno por naturaleza, mientras convive en una sociedad inevitablemente corrupta en la que se requiere que a este se le enseñe a ser sobre todo hombre. En sus propias palabras: “El oficio que quiero enseñarle es el oficio de vivir. Reconozco que cuando salga de mis manos no será ni magistrado ni militar ni sacerdote: será primero hombre” (p. 36). Con todo, los cambios históricos ocurridos en la sociedad de ese tiempo permitieron un ambiente social más compatible con las organizaciones educativas.

Por otro lado, Peñaloza Ramella (2005) considera que la educación tradicional busca “reducirlo todo a conocimientos en los largos años en los cuales cumplen sus funciones, las instituciones educativas formales han infundido subliminalmente en los alumnos la idea de que ‘educar’ = dar conocimientos” (p. 239).

Por el contrario, transitando hacia la educación integral, las teorías del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo han sido las proposiciones generales del aprendizaje que fueron utilizadas con más frecuencia en la creación de entornos educativos, a pesar de que las mismas tienen ciertas limitaciones. Llegamos entonces a una época en donde, según sostiene Barón Ramírez (2016) parafraseando a George Siemens, estas teorías se fundamentaban en una perspectiva del aprendizaje que no se veía afectada por la tecnología globalizada existente de la actual centuria, considerada como el siglo de la luz y del conocimiento. Así mismo, refiere las siguientes máximas: a) “Las cosas deben aprenderse haciéndolas” (filosofía); b) “Despertar el entendimiento por medio de las cosas” (naturaleza); c) “Los hombres aprenden mientras enseñan” (Séneca).

Ahora bien, en la actualidad las tecnologías emergentes son inmensamente prometedoras para el futuro de la educación. Transcurridos los siglos llegamos al axioma actual, el conectivismo educativo; una nueva corriente hacia la cual la Universidad de Huánuco (UDH), como muchas otras universidades, orienta su modelo educativo, asumiendo el compromiso por esta nueva verdad, hacia la cual se orienta el conocimiento y la investigación. Se trata por tanto de un naciente modelo educativo que contribuye a un entendimiento más profundo y preciso de la realidad, empleando en el aprendizaje la docilidad de la era digital —el sistema automático—, con las últimas tendencias y tecnologías disruptivas, como la salud digital. En el seno del mismo, podemos interpretar:

- a) El aprendizaje y el conocimiento se generan en la diversidad de opiniones, buscando siempre la verdad, debido a que todo es perfectible. A modo de proceso de enseñanza-aprendizaje se emplean las competencias, integradas por capacidades como el conocimiento o los recuerdos teóricos-

Filiación y grado académico

- ¹ Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- ^a Doctor en Derecho.



dogmáticos, habilidades mentales, destrezas prácticas, actitudes éticas o valorativas, con expectativas para la empleabilidad proactiva, con la finalidad de formar a los futuros profesionales, habilitándolos para el desarrollo pleno de su comprensión.

- b) La tecnología está alterando (recableando) nuestro cerebro. Las herramientas que utilizamos definen y dan forma a nuestro pensamiento, y el procesamiento de la información cognitiva ahora puede ser transferido a la tecnología digital o apoyado por ella.
- c) La tecnología educativa es el uso innovador de la tecnología para mejorar y transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que emplea dispositivos tecnológicos para el mismo. En la actualidad existe la posibilidad de adquirir herramientas para compartir el conocimiento u organizar clases y tareas a través del Internet, computadoras, pizarras digitales, cañones multimedia, etc.

La pedagogía del conectivismo dinámico, de acuerdo con Siemens (2005), es una teoría del aprendizaje para la era digital, que toma como base el análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, para explicar el efecto que la innovación tecnológica está teniendo sobre la manera en que actualmente vivimos y nos educamos.

Descendiendo hacia nuestra realidad concreta, esta corriente se encuentra impregnando las bases epistémicas sobre las que se fundamenta el actual Modelo Educativo (2024) de la Universidad de Huánuco (contenido en la Resolución N.º 1936-2024-R-CU-UDH), relacionado a su vez con la Ley Universitaria N.º 30220 (2014). Ahora bien, yendo más allá, es importante recordar su "Visión": Ser una institución líder en el desarrollo regional y nacional, reconocida por su excelencia académica, innovación, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible. Congruentemente con esta última, se designa una "Misión": Formar profesionales con solvencia humanística, científica y tecnológica, para contribuir al desarrollo de la región y el país. Creamos conocimiento para la solución de los problemas de nuestra sociedad, enriquecemos los currículos de estudio y propiciamos la recuperación del entorno natural de nuestra zona de influencia. En ese sentido y desglosando:

- a) Visión, misión y propuesta de valor de la UDH se articulan para ofrecer una educación integral, flexible, inclusiva y de alta calidad, que prepara a las/os estudiantes para ser profesionales competentes y éticos, ensayando la igualdad frente a los demás.
- b) La UDH se distingue por su compromiso con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social, y la

innovación, asegurando que sus egresados estén equipados para contribuir de manera significativa al progreso de sus comunidades y del país.

- c) Como propuesta educativa de valor, este nuevo enfoque no solo responde a las necesidades y desafíos actuales, sino que también prepara a las/os estudiantes para enfrentar y liderar los contextos en un futuro dinámico, para el crecimiento en un entorno global, para el intercambio de experiencias y conocimientos, para fortalecer la competitividad, la innovación y la resiliencia, así como el proceso de adecuarse bien, con capacidad constructiva y conectivismo, frente a la adversidad, con resultados positivos.

Recapitulando, desde la época de la Ilustración, las organizaciones educativas han venido abriéndose paso al tiempo que iban acomodando sus postulados a los del conjunto de las instituciones sociales, adecuando así los procesos de enseñanza-aprendizaje a los preceptos históricos. Y lo ha hecho siempre a partir de una reflexión profunda de nuestra concepción del ser humano, alejándose progresivamente de visiones reduccionistas y esencialistas, en favor de una visión holista, dinámica y abierta del mismo.

Con todo, así sea que nos identifiquemos más o menos con ella, nos encontramos ahora en el umbral de una nueva época, la del conectivismo educativo, la cual merece una vez más el examen exhaustivo sobre las experiencias o los dilemas que la humanidad se encuentra lidiando tras la llegada de la era digital y la inteligencia artificial. Luego de siglos de desarrollo educativo, la centralidad que hoy en día está recibiendo la irrupción de las tecnologías no puede poner en riesgo el compromiso que la educación ha adquirido históricamente con los valores humanistas. Y es ahí precisamente, en el saludable ejercicio de acomodarse a su tiempo, donde la Universidad de Huánuco puede encontrar ese término medio que la ética nicomáquea (Aristóteles, [IV a. C.]2014) sitúa exactamente a medio camino entre el exceso (divinizar las tecnologías digitales) o su defecto (demonizarlas), poniendo la empresa educativa una vez más al servicio de un desarrollo humano innovador y siempre perfectible.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (2014). *Ética a Nicómaco*. Alianza.
- Barón Ramírez, N. A. (2026). *Conectivismo [Reseña]*. (Cátedra I+TI, # Expande TU mente). Universidad de Colima. https://portal.ucol.mx/content/micrositios/260/file/conectivismo_resena.pdf
- Ley Universitaria Ley N.º 30220. (2014, 9 de julio). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano N.º 12914.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/_30220_-_09-07-2014_10_14_18_-Nueva_Ley_Universitaria.pdf?v=1644428544

Peñaloza Ramella, W. J. (2005). *El Currículo Integral* (3ª ed.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://curriculoyevaluacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/curriculo.pdf>

Rousseau, J.-J. ([1762]2016). *Emilio, o De la educación*. Ediciones de la JUNJI. <https://stgaccdatostransparencia.blob.core.windows.net/wpqa/2016/12/Emilio-o-De-la-educaci%C3%B3n.pdf>

Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1). http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm

Correspondencia

Uladislao Zevallos Acosta

E-mail: uldislao.zevallos@udh.edu.pe